

## La variación inter- e intraindiomática. Comentarios de textos para una apología de la diferencia lingüística\*

Ana RODRÍGUEZ BARREIRO

RESUMEN: Es un hecho constatado que los diferentes pueblos han ido creando a lo largo de los siglos sus propios modos de expresión, distintos de los de otras comunidades y transmisores de su particular forma de ver el mundo. A esta variación interidiomática hay que sumar el hecho de que cada código lingüístico se ve modificado además en función de los factores *tiempo, espacio, estrato sociocultural* y *situación discursiva* (variación intraindiomática), de manera que los hablantes tienen a su disposición toda una multiplicidad de variedades que conviene conocer y respetar. Con ese objetivo primordial, y desde una perspectiva eminentemente didáctica, analizamos en el presente trabajo una serie de textos, algunos ya clásicos de las ciencias del lenguaje pero otros no tanto, que tratan temas como la unidad del lenguaje y la variedad de las lenguas, las relaciones entre idioma y sociedad o las consecuencias del contacto lingüístico.

PALABRAS CLAVE: Diferencia lingüística, sociolingüística, dialectología, tipología lingüística.

ABSTRACT: It is a confirmed fact that throughout time different peoples have created their own modes of expressions which are different from those of other communities and transmit their own particular way of understanding the world around them. To this interidiomatic variation, one must also add the fact that each linguistic code is also modified according to the factors of *time, space, sociocultural status* and *discourse situation* (intraindiomatic variation). Thus, speakers have at their disposition multiple varieties that one should be aware of and respect. With this main objective, and from a didactic perspective, in this article we analyze a series of texts, some of which are more traditionally known in the language sciences than others, that deal with topics such as unity of language and the variety of languages, the relationship between language and society, and the consequences of linguistic contact.

KEYWORDS: Linguistic difference, sociolinguistics, dialectology, linguistic typology.

### 0. INTRODUCCIÓN

La realidad lingüística del mundo, de Europa y del estado español evidencia que el plurilingüismo es un fenómeno mucho más frecuente en la sociedad que el monolingüismo. A la tradicional convivencia de idiomas originarios de un determinado

---

\* Montserrat Souto Gómez y Miguel González Pereira, profesores del área de *Lingüística General* de la Universidad de Santiago de Compostela, saben cómo surgieron estas páginas y las leyeron antes que nadie; para ellos, mi gratitud. Gracias también a Ana García Lenza, crítica incondicional y especialista en hacer lingüística de la ecología y ecología de la lingüística.

territorio, hay que sumar en la actualidad la superposición de códigos derivada de los constantes movimientos migratorios, de manera que las distintas modalidades lingüísticas acaban por conformar un *puzzle* de acentos, de estructuras gramaticales y de elementos léxicos que no hacen sino traducir la cosmovisión concreta del pueblo que los ha creado. Cada lengua particular, por otra parte, experimenta alteraciones y modificaciones en virtud de cuatro factores básicos: el paso del tiempo, la localización geográfica, el estrato sociocultural y la situación discursiva de la que participa el hablante. Conocer esta diversidad inter- e intraindiomática supone el primer paso para valorar la riqueza de matices que ofrece el más destacado de los sistemas comunicativos humanos, así como para tomar conciencia de la necesidad de respetar y defender la pluralidad, la diferencia y la otredad.

Tratando de contribuir al cumplimiento de tales objetivos, presentamos aquí una serie de textos cuyo estudio puede arrojar luz sobre asuntos como la unidad del lenguaje y la variedad de las lenguas, las relaciones entre idioma y sociedad o las consecuencias, individuales y colectivas, del contacto lingüístico. Para comenzar, figuran cinco textos, en mayor o menor medida «clásicos» de la Sociolingüística, la Dialectología y la Tipología lingüística, comentados de modo sucinto pero con el rigor científico y la profundidad teórica que merecen autores y temas:

- Coseriu: sistema, norma y habla.
- López Morales: lengua y dialecto.
- Coseriu: los universales del lenguaje.
- Bernstein: la «teoría del déficit».
- Wardhaugh: Sociolingüística cuantitativa y Generativismo.

En un segundo bloque, se reúnen otras lecturas, de naturaleza no exclusivamente lingüística y marcadas si cabe por una carga ideológica más explícita, para las que se propone, con interés eminentemente didáctico, una batería de preguntas a partir de las cuales poder desarrollar el posterior comentario integral:

- Martinet: el vínculo lengua-realidad.
- *Génesis*: el mito de la Torre de Babel.
- Crystal: lenguas mundiales.
- Junyent: fronteras lingüísticas.
- García Lenza: ecología y lengua.

## 1. TEXTOS COMENTADOS

### TEXTO 1: SISTEMA, NORMA Y HABLA

El *sistema* es sistema de posibilidades, de coordenadas que indican caminos abiertos y caminos cerrados: puede considerarse como conjunto de «imposiciones», pero también, y quizá mejor, como *conjunto de libertades*, puesto que admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico: más bien que «imperativa», su índole es consultiva. Si se nos permite una

analogía, diríamos que el sistema no se impone al hablante más de lo que la tela y los colores se imponen al pintor: el pintor no puede salirse de la tela y no puede emplear colores que no tiene, pero, dentro de los límites de la tela y en el empleo de los colores que posee, su libertad expresiva es absoluta. Podríamos decir, pues, que, más bien que imponerse al individuo, el sistema se le ofrece, proporcionándole los medios para su expresión inédita, pero, al mismo tiempo, comprensible, para los que utilizan el mismo sistema.

Lo que, en realidad, se impone al individuo, limitando su libertad expresiva y comprimiendo las posibilidades ofrecidas por el sistema dentro del marco fijado por las realizaciones tradicionales, es la *norma*. La norma es, en efecto, un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. Dentro de la misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional pueden comprobarse varias normas (lenguaje familiar, lenguaje popular, lengua literaria, lenguaje elevado, lenguaje vulgar, etcétera), distintas sobre todo por lo que concierne al vocabulario, pero a menudo también en las formas gramaticales y en la pronunciación [...].

El sistema, en cambio, aun constituyendo la forma ideal lograda por la actividad lingüística de una comunidad a través de su historia, aparece de cierta manera como autónomo [...] y separado de su uso, dado que lo que se emplea en el hablar no es propia y directamente el sistema, sino formas cada vez nuevas que en el sistema encuentran sólo su condición, su molde ideal [...].

En su actividad lingüística, el individuo conoce o no conoce la norma y tiene mayor o menor conciencia del sistema. Al no conocer la norma, se guía por el sistema, pudiendo estar o no estar de acuerdo con la norma (*creación analógica*); conociéndola, puede repetirla dentro de límites más o menos modestos de expresividad o rechazarla deliberadamente e ir más allá de ella, aprovechando las posibilidades que le pone a disposición el sistema. Los grandes creadores de lengua —como Dante, Quevedo, Cervantes, Góngora, Shakespeare, Puškin— rompen conscientemente la norma (que es algo como el «gusto de la época» en el arte) y, sobre todo, utilizan y realizan en el grado más alto las posibilidades del sistema [...]. En este sentido, podemos repetir con Humboldt y Croce que, en realidad, no aprendemos una lengua, sino que aprendemos a crear en una lengua, es decir, que aprendemos las normas que guían la creación en una lengua, aprendemos a conocer las directivas, las flechas indicadoras del sistema y los elementos que el sistema nos proporciona como moldes para nuestra expresión inédita (Coseriu 1969: 98-100).

El presente texto recoge parte de la exposición de Coseriu (1969) acerca del *sistema*, la *norma* y el *habla*, si bien la caracterización de esta última no encuentra reflejo de modo directo en el fragmento seleccionado.

Cabe subrayar, para comenzar, que estos tres conceptos resultan útiles incluso fuera del ámbito de las ciencias del lenguaje. Tal capacidad explicativa es puesta de manifiesto por el autor mediante la analogía del pintor, en la ocupación del cual se adivinan también aspectos relativos al sistema, a la norma y al habla.

En el caso del pintor, el sistema lo conforman los elementos de la técnica pictórica esencialmente funcionales, es decir, aquellos que no pueden eliminarse, que son indispensables para que el resultado de la actividad del pintor se identifique con una

pintura y no con un tipo de producción distinta. Esos principios inamovibles, como señala Coseriu, son la tela (el soporte, en sentido más amplio) y los colores: sin alguno de ellos no es posible pintar, al tiempo que los que se añadan no aparecerán ya como estrictamente necesarios, pues para la realización de la pintura bastaban los primeros.

Imaginemos ahora, para acercarnos a la noción de *norma*, a este pintor ficticio anclado a finales del s. XIX en Francia, cuando el Impresionismo conocía su época de mayor esplendor, y recordemos que entre las características generales de esta corriente pictórica destacan el predominio de la luz y el color en la obra, el gusto por la representación de paisajes y el empleo preferente de la perspectiva aérea. Así las cosas, supongamos que nuestro pintor decide tomar el hombre como tema principal (concentrando su estudio en la figura humana y perdiendo importancia los componentes naturales) e inclinarse hacia una estética renacentista y una perspectiva lineal. Tales rasgos nos conducen a la pintura italiana del s. XV y nos alejan indudablemente del Impresionismo francés del XIX. Es entonces cuando debemos sostener que este artista se está posicionando en contra de la norma, de lo que es tradicional, común y constante en el mundo que lo rodea: se está desviando de la realización grupal del sistema. Porque, efectivamente, el sistema (su paleta de colores y su lienzo) lo autoriza a suscribir los presupuestos de la pintura renacentista; la que no le brinda esa opción es, en cambio, la norma, que ha consagrado una determinada forma de pintar (el estilo impresionista) como la aceptada socialmente, frente a todas las demás que también permitiría el sistema.

Procede afirmar, pues, que el sistema es un cúmulo de posibilidades, por contraposición a la norma, que se define como un conjunto de imposiciones. Es cierto que el sistema también restringe la labor del pintor, que ha de partir, por fuerza, de unos colores y una superficie: no existe la libertad absoluta. Sin embargo, una vez aceptados esos recursos primarios, el sistema no hace sino ofrecer un abanico de diferentes alternativas, de variados caminos que el pintor ha de sortear a su antojo; funciona, en definitiva, como una puerta abierta a la creación. Por el contrario, la norma busca elevar un modelo particular sobre el resto, siendo aquél el compartido en el seno de la comunidad; es, por tanto, la norma la que limita al pintor. Y lo mismo podría defenderse para el lenguaje y, en general, para las conductas humanas de índole social.

No obstante, si a pesar de ello, o precisamente por ello, el pintor elige conscientemente aprovechar las otras oportunidades que pone a su disposición el sistema, rompiendo con la norma y excediendo los límites de la tradición, se habrá operado una *innovación*. Hay que tener en cuenta que, al incluir aquí el término *innovación*, hemos renunciado ya al ejemplo en el que el pintor optaba por el estilo renacentista. En aquella ocasión, si bien asistíamos a un abandono de la norma, nos hallábamos simplemente ante una vuelta al pasado —un anacronismo, si se quiere—, al ser abrazada una posibilidad del sistema que había triunfado varias centurias atrás, y no ante una innovación, puesto que esta supone, como su propio nombre indica, el surgimiento de una nueva realidad.

La innovación es algo siempre individual y constituye la primera fase de todo cambio; los grandes progresos de la humanidad hunden sus raíces en la transgresión de la norma; la historia parece avanzar por reacción a los movimientos inmediatamente anteriores (en literatura, por ejemplo, Romanticismo *vs.* Neoclasicismo o Realismo *vs.* Romanticismo). Pero no dejemos a nuestro pintor: si su innovación fuese asumida, pongamos por caso, en un determinado círculo de pintores, tendríamos entonces que hablar de *adopción*, fase esta ya no individual, sino colectiva; habría nacido así una nueva norma, una tendencia pictórica original. Ello viene a incidir, además, en otra cuestión relevante: la existencia de varias normas. No hay, de hecho, una norma única, sino que esta se ve alterada según la comunidad, la época, los vínculos interpersonales, etc. Lo que se verifica fácilmente en el campo de la pintura a través de las diversas escuelas (norma cubista, expresionista, surrealista, etc.), se revela igualmente aplicable al lenguaje, siendo habitual distinguir, como apunta Coseriu, una norma familiar, popular, literaria, etc.

Así pues, lo que pensamos como una unidad (la lengua) no es tal, porque los conceptos *sistema*, *norma* y *habla* se refieren a la variabilidad. Estas oscilaciones y modificaciones se dan gracias a que el sistema no es algo rígido, estricto, sino flexible. De esta manera, las artes y los idiomas pueden evolucionar y, pese a las diferencias, llamamos *pintura* tanto a un cuadro realista como a uno vanguardista, y *español*, verbigracia, al de Calderón de la Barca y al de Isabel Allende, por más que los aparten los siglos, las aguas o los condicionantes de género.

Hemos abordado hasta aquí los conceptos de *sistema* y *norma*. Pero, ¿y el *habla*? Esta se correspondería, siguiendo la analogía del pintor, con todas sus aportaciones subjetivas y concretas, derivadas de una expresión creativa y singular pero que no quebranta la norma: pintar con acuarela o al óleo, representar las figuras de mayor o menor tamaño, escoger una gama de colores u otra, etc.

Se completa, de este modo, la tricotomía *sistema*, *norma*, *habla* de Coseriu, más clara y profunda, aunque basada en ella, que la primitiva dicotomía de Saussure (1983) *lengua* y *habla*, en la que, de una forma quizá superficial en exceso, la lengua se relacionaba con lo social y el habla con lo individual.

## TEXTO 2: LENGUA Y DIALECTO

Las connotaciones extralingüísticas de términos como «lengua» y «dialecto» son tantas que algunos autores prefieren manejar términos no marcados, más neutros, como *variedades* [...] o *códigos* [...] para evitar caer desde el principio en estereotipos tan inmotivados como extendidos.

Una lengua, sin embargo, es un sistema virtual no realizable, pues carece de hablantes que le den vida: la lengua española, el español, no se habla en ninguna parte; es un concepto teórico, abstracto, más importante por lo que significa que por ninguna otra cosa: entidad cultural, conciencia grupal nacional o supranacional, cohesión comunitaria, que une y separa de otros, etc. [...].

Si tratásemos de dar realidad a este concepto, nos encontraríamos con dos posibilidades: 1) entender las lenguas como conjuntos exhaustivos de todas sus variedades diatópicas, diastráticas, diafásicas, y quizás hasta diacrónicas, es decir, como un diasistema, una amalgama de fenómenos más o menos cercanos o distanciados entre sí, y 2) dar cabida en esta entelequia *sólo* a lo que haya de común entre sus variedades, lo que traería el inconveniente de tener que aceptar sistemas incompletos (sin /θ/ ni /λ/ en la fonología del español, por ejemplo, inexistentes en una enorme parcela del mundo hispánico) [...].

Las variedades diatópicas, los dialectos, no se diferencian demasiado de las lenguas, ya que son sistemas tan virtuales y tan irrealizables como aquéllas, aunque con contrastes menos marcados; tampoco disponen de hablantes reales, salvo en casos —si los hay— de comunidades que no presentaran ningún tipo de estratificación lectal. La única diferencia ostensible entre ambos conceptos es el dominio más limitado del dialecto, pero esto es cuestión de geografía. Hablar del español del Caribe, del antillano, del dominicano o del de la ciudad de Santo Domingo, conlleva una jerarquía de abstracciones; son identificaciones, conceptualizaciones, a las que sólo se puede llegar a través de ejercicios intelectuales, aunque éstos sean, por supuesto, de una utilidad extrema desde muchos puntos de vista: las sintopías, por minúsculas que sean, no garantizan la homogeneidad lingüística necesaria para hablar de «auténticas» unidades [...].

La única diferencia existente entre *lengua* y *dialecto* es el prestigio que en ocasiones se atribuye a la primera, y digo en ocasiones porque únicamente se da en comunidades de pequeña o mediana extensión, con un solo centro de poder. En dominios lingüísticos dilatados —el del inglés, del español, del portugués— el factor prestigio no opera sobre bases tan simples: aquí a la lengua ha habido que calificarla con el adjetivo *estándar* [...], y es sabido que en este caso son varios los estándares: la RP (*received pronunciation*) o el inglés de la BBC son el estándar de Inglaterra, pero no el de Nueva York. Los estándares suelen coincidir con los estilos más formales del sociolecto alto de cada zona; él es realmente la variedad manejada en asuntos oficiales, en la educación, en los tribunales, en los medios de comunicación y, por supuesto, en la creación literaria. Un lector asiduo de la narrativa hispánica actual, escrita a ambos lados del Atlántico, sabe muy bien que los estándares (cuando es ésta la variedad manejada y no imitaciones de estilos espontáneos y de sociolectos bajos del espectro) difieren en su léxico y en su fraseología y, aunque en menor grado, en su gramática. Si la letra impresa pudiera reflejar adecuadamente las peculiaridades fonológicas, segmentales y supra-segmentales, esas diferencias serían más marcadas aún (López Morales 1993: 40-3).

El texto que comentamos se inicia planteando el problema creado en torno a la diferenciación de los conceptos *lengua* y *dialecto*, habida cuenta de que este último aparece teñido en ocasiones de un deje peyorativo que lleva a valorar los dialectos como inferiores a las lenguas.

Para adentrarse en el tema, el autor comienza caracterizando la lengua como «sistema virtual no realizable». Tal afirmación requiere que nos detengamos un momento. En efecto, una lengua histórica no existe de forma tangible, sino que está integrada por un conjunto de variedades concretas que se unifican básicamente mediante el cumplimiento de dos factores: la referencia a una lengua común por encima de la variación y la conciencia de los usuarios de que sus modos de habla se corresponden con una misma tradición. Así las cosas, no puede decirse que la lengua histórica sea

un sistema lingüístico en sentido estricto, ya que, al no realizarse de manera inmediata, se muestra ante nosotros como una mera abstracción conceptual.

Lo que se percibe en la realidad es una serie de distintos modos de habla, de variedades comunicativamente relevantes que llamamos *lenguas funcionales*. La noción de *lengua histórica* no remite a criterios de funcionalidad comunicativa, porque —insistimos— no se habla una lengua histórica. Lo estrictamente comunicativo radica, pues, en los sistemas lingüísticos particulares, que provienen de establecer una variedad en cada patrón de variación (diacronía, diatopía, diastratía y diafasía). Una lengua funcional sería, así, una variedad empleada en un período temporal preciso y en un dialecto, un nivel y un registro determinados. Las diferentes lenguas funcionales, agrupadas en una entidad mayor, originan el diasistema, dentro del cual todas poseen idéntico estatuto semiótico-comunicativo: ninguna resulta mejor que otra. Se destierren de esta suerte los prejuicios con que se ha venido abordando la idea de *dialecto*.

Siguiendo a López Morales, entender la lengua como diasistema constituye una primera posibilidad para tratar de dar realidad a dicho concepto. Otra opción es, no obstante, juzgar como pertenecientes a la lengua únicamente los rasgos comunes a sus distintas variedades, lo que supondría, en muchos casos, la reducción del sistema. A este respecto, conviene señalar que lo que califica de «común» el autor no debe confundirse con lo que denominamos *lengua común* o *estándar*, ya que esta no se forma necesariamente a partir de los caracteres compartidos por todas las variedades. Pongamos un ejemplo: en gallego estándar, el plural de los sustantivos y adjetivos terminados en *-n* se realiza en *-ns* (sg. *can*, pl. *cans*), mientras que esta no es la solución de todo el territorio (en el bloque central se realiza tal plural como *cas* y en el oriental, como *cáis*). Y lo mismo ocurre con multitud de fenómenos en otros tantos idiomas. Así pues, el proceso de estandarización no se basa forzosamente en la reunión de los trazos más habituales, sino que, en general, responde a factores lingüísticos o políticos de mayor calado. Atendiendo al criterio funcional al que ya hemos aludido, la lengua estándar posee igual rango que cualquiera de sus variedades sintópicas; sin embargo, desde una perspectiva no estrictamente comunicativa, la lengua común tiene un estatuto singular: es el modo de habla no marcado en la variación (el menos marcado en el eje de la variación geográfica, entiéndase, pues incluso el estándar se halla al margen de una neutralidad absoluta) y, por tanto, presenta carácter supradialectal.

Volviendo a nuestro texto, y definido el concepto *lengua*, el autor se centra en el de *dialecto*. La confrontación entre ambos lleva a López Morales a mantener que lenguas y dialectos tampoco se distinguen demasiado, ya que estos últimos resultan asimismo virtuales e irrealizables. Tal aserción se vuelve trascendental desde el instante en que consideramos los dialectos como algo no unitario, abstracto, pues dentro de la variedad sintópica que representan hay también variación en los ejes de la diastratía y la diafasía. Es en este sentido que se podría afirmar que, si nadie se manifiesta en una lengua (histórica), carecemos análogamente de hablantes de un dialecto.

Con todo, y como apuntábamos más arriba, son las lenguas funcionales las que dotan de «corporeidad» a la actividad lingüística. Y el dialecto es, en verdad, el punto donde se establecen las lenguas funcionales. Con lo que nos manejamos a diario, una vez eliminado el factor temporal —ahí no hay lugar a dudas: hablamos en un momento determinado, aquel en el que nos tocó vivir—, es con el parámetro de la variación diatópica, el único en que se da un modo de habla completo, habida cuenta de que tanto los niveles como los registros están desprovistos de capacidad comunicativa global. Desde este punto de vista, cabe sostener que el dialecto (con toda su variación interna) sí tiene una existencia real.

Así las cosas, las semejanzas entre lenguas y dialectos (paralela idoneidad comunicativa, potencial interpretación abstracta) no son tantas como preveía el autor en principio, puesto que, además de la diferencia que acabamos de señalar (relación íntima entre la lengua funcional y el dialecto) y del evidente menor dominio geográfico de este, se detectan otras importantes disimilitudes. Pero contrastemos ambas entidades. La comparación lengua histórica - dialecto ya sabemos que no procede porque las lenguas históricas no existen como tales: son un conjunto de dialectos. Lo que sí parece pertinente, en cambio, es el cotejo entre lengua estándar y dialecto. Recordemos que la lengua estándar actúa como punto de encuentro, como medida de uniformidad (a veces, y con mayor peligro, también de *uniformización*, si se nos permite la oposición terminológica), y que, por ello, se especializa en una función peculiar: su utilización en los niveles cultos y los registros formales. Con un estándar, además, se alcanza la *intelectualización* o facultad para expresar conceptos de manera exacta, cualidad que lo convierte en un código apto para cubrir las necesidades tácitas de todo hablante. Igualmente, la lengua común procura una estabilidad flexible, garantizando a un tiempo, al menos teóricamente, el equilibrio consistente del idioma y la posibilidad de variación. El estándar, por último, propicia el arraigo identificativo de sus usuarios, que sienten que, pese a la multiplicidad de matices, hablan una misma lengua. En resumen: la variedad estándar sirve como marco de referencia, prestigio y corrección, propiedades, según se viene entendiendo, vedadas a los dialectos. Pero no todos son aspectos positivos, sin embargo: mientras la lengua común no sea accesible al grueso de la población —y no lo es desde el momento en que se transmite fundamentalmente a través del sistema educativo—, el estándar seguirá constituyendo un poderoso instrumento de discriminación.

López Morales indica, por otra parte, que puede no existir un único estándar para una lengua dada, hecho que se hace más palpable cuando un idioma es hablado en zonas geográficamente alejadas, por más que el factor espacial no condicione el concepto de *lengua histórica*, que continúa siendo una sola. Baste enumerar, para ejemplificar esta diversidad de estándares, algunos de los principales fenómenos, fonéticos (seseo, pérdida de vocales y consonantes, etc.), morfosintácticos (voseo, sustitución de *vosotros* por *ustedes*, adverbialización de adjetivos, abundancia de diminutivos y aumentativos, etc.) y léxicos (numerosos arcaísmos, préstamos frecuentes, neologismos desconocidos en España, etc.), propios de la norma hispanoamericana

frente a la vigente en la Península, dos estándares, distintos por distantes, recogidos en un único español.

### **TEXTO 3: LOS UNIVERSALES DEL LENGUAJE**

«Todas las lenguas son diferentes unas de otras» - «Todas las lenguas están construidas según los mismos principios y son, en este sentido, idénticas» son afirmaciones contrarias, pero no contradictorias. En efecto, las lenguas no son diferentes en el mismo sentido en que son análogas, y las diferencias no conciernen al mismo nivel que las analogías de principio. Las lenguas son diferentes en su organización semántica y material, pero todas están construidas para la misma función general y son, todas, realizaciones históricas de lo que ya Humboldt y Steinthal llamaban «la idea de lengua». Además, en las lenguas hay analogías que van más allá de la universalidad esencial, es decir, *analogías no exigidas por la idea misma de «lengua» para toda lengua posible*. Por ello la búsqueda de universales lingüísticos es importante y se anuncia como fructuosa, precisamente, *ante todo en el sentido en el que las lenguas son, en principio, diferentes*. Son esas analogías las que podrán revelarnos cuáles son las normas necesariamente seguidas o libremente adoptadas por todos los hablantes en su actividad de crear históricamente las lenguas (Coseriu 1978: 202-3).

El texto propuesto comienza con dos aseveraciones categóricas acerca de la diversidad lingüística y la unidad del lenguaje:

«Todas las lenguas son diferentes unas de otras» - «Todas las lenguas están construidas según los mismos principios y son, en este sentido, idénticas».

En efecto, «todas las lenguas son diferentes unas de otras». No es difícil constatar, a este respecto, que el lenguaje como actividad, consecuencia de una capacidad lingüística previa, se materializa en numerosos productos: los distintos códigos idiomáticos o lenguas (en torno a cinco mil, según las cifras más manejadas, si bien Gordon 2005 eleva el número hasta 6912). Tal variación interidiomática, juzgada negativamente unas veces —recuérdese que en el relato bíblico (*vid. infra* § 2, texto 2) es el castigo a un pecado de soberbia— y de manera más positiva otras, halla su fundamento primordial en la relación de arbitrariedad que liga el significante y el significado del signo lingüístico, si bien la explicación última a la diversidad lingüística ha de buscarse en el influjo de factores de índole geográfica e histórico-cultural. Basándose precisamente en estas circunstancias, la geografía lingüística ha alcanzado a trazar verdaderos sistemas de isoglosas que, aunque más o menos unitarios, presentan a su vez variación diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica, motivadas respectivamente por el paso del tiempo (condicionante, con todo, más simbólico que real), la ubicación espacial, la pertenencia a un u otro estrato social y la situación comunicativa específica en que se encuentre el hablante.

Frente a la variabilidad lingüística existente, es lícito mantener también que «todas las lenguas [...] son [...] idénticas», pues «todas están construidas para la misma función general». La totalidad de los códigos idiomáticos responde, de hecho, a un doble objetivo: la comunicación, finalidad compartida con otras formas de lenguaje

animal, y la representación de la realidad, meta que, por el contrario, singulariza a la especie humana.

Ambas características (variedad y unidad, rasgos diferenciales y rasgos comunes o base de comparación) son igualmente necesarias para el desarrollo de la tipología lingüística propiamente dicha, esto es, entendida como el resultado de la aplicación de un criterio tipológico a la clasificación de las lenguas del mundo (frente a otras taxonomías apoyadas en criterios genéticos —clasificación genética— o geográficos —tipología de áreas—) y fundamentada en la búsqueda de similitudes estructurales, y por tanto no forzosamente justificables por razones de parentesco o de contacto lingüístico, entre los distintos códigos idiomáticos.

La base de comparación nos la ofrece la universalística, tendencia propia de corrientes idealistas e inclinadas a la utilización de pautas lógicas (la Gramática de Port-Royal o el Generativismo, por ejemplo), mientras que los rasgos diferenciales que conforman los cimientos del enfoque tipológico se asocian más comúnmente al empirismo y a opciones de corte estructural. Con todo, universalística y tipología se requieren mutuamente, de modo que también desde programas de investigación de soporte empírico es factible acercarse al estudio de los universales del lenguaje y las lenguas.

Así, el Funcionalismo, con Coseriu a la cabeza, ha fijado cinco posibles tipos de universalidad (tres tipos primarios y dos secundarios), algunos de los cuales son aludidos, directa o indirectamente, en el texto que nos ocupa para poner de manifiesto la existencia de distintas clases de analogías en las lenguas. En primer lugar, y fuera ya de la igualdad de función a la que nos hemos referido con anterioridad, el autor señala que

[las lenguas] son, todas, realizaciones históricas de lo que ya Humboldt y Steintal llamaban «la idea de lengua».

Ciertamente, la idea de *lengua*, como la de *lenguaje*, lleva aparejada toda una serie de rasgos intensivos cuyo cumplimiento se revela inexcusable para poder hablar de un nivel universal de la actividad (lenguaje) o del producto (lengua); tales peculiaridades responden a lo que Coseriu denominó *universalidad esencial (formal)*, en terminología generativista).

Es universalmente esencial, pues, toda propiedad que pertenezca a los conceptos de *lengua* y *lenguaje* o que pueda derivarse de ellos. Catorce de los quince rasgos de Hockett (excluida la *vía vocal-auditiva*, ya que la evidencia palpable de una segunda *vía gestual-visual* niega la pretendida esencialidad de la primera) constituyen, en este sentido, universales esenciales, si bien Coseriu destaca como los más importantes la *semánticidad*, la *productividad* y la *transmisión cultural o tradicional*; con algún grado mayor de concreción podrían enunciarse también universales esenciales como los que siguen:

- toda lengua debe tener expresión y contenido;
- toda lengua implica una organización gramatical;

— en toda lengua se distingue *tópico de comentario*, etc.

Además de estas características inherentes a las nociones de *lengua* y *lenguaje*, los códigos idiomáticos pueden compartir todavía otros atributos:

en las lenguas hay analogías que van más allá de la universalidad esencial, es decir, *analogías no exigidas por la idea misma de «lengua» para toda lengua posible*.

No son analogías exigidas, para empezar, las universalmente posibles. Así, frente a los universales esenciales (por definición, indispensables racionalmente), los conceptuales o posibles no se deducen directamente de los conceptos de *lengua* y *lenguaje*, sino que basta con que no los contradigan. De igual modo, los universales conceptuales no tienen por qué comprobarse sustancialmente en todas las lenguas, pues la posibilidad no implica siempre obligatoriedad: las categorías lingüísticas poseen universalidad conceptual, aunque pueden carecer, sin embargo, de generalidad histórica.

Tampoco son requeridas por la «idea misma de “lengua”» muchas de las particularidades lingüísticas universalmente empíricas (*sustantivas*, para los seguidores de Chomsky). La universalidad en cuanto que generalidad histórica o empírica, ya sea absoluta o relativa, se confirma en el estudio concreto de todos y cada uno de los idiomas del mundo, pero no se infiere lógicamente de la definición de *lenguaje* o de *lengua*; debe distinguirse, pues, entre «las normas necesariamente seguidas» y las «libremente adoptadas por todos los hablantes en su actividad de crear históricamente las lenguas». Precisamente por ser «libremente adoptadas», las cualidades consideradas por el Funcionalismo, corriente especialmente interesada en este tipo de universalidad, como universales empíricas pueden, además, dejar de serlo en cualquier momento; bastaría con descubrir una lengua donde tal propiedad no se cumpliera. Ejemplos de universales empíricos son los que siguen:

- existen sílabas abiertas en todas las lenguas conocidas;
- todas las lenguas conocidas tienen consonantes nasales;
- si en una lengua hay una sola consonante nasal, esta es alveolar, etc.

Todas estas analogías, más las que pudieran vincularse a la existencia de otros tipos secundarios de universales (selectivos —efecto de la combinación de posibilidad con generalidad histórica— e implicativos —conjunción de posibilidad y necesidad—), llevaron a Coseriu a preguntarse acerca de sus causas (quizá el origen común de las distintas lenguas, la inteligencia práctica como principio rector de todas ellas, la constitución física o psíquica del ser humano, las condiciones de vida sobre la tierra o la simple casualidad), y justifican, en fin, que el autor asegure que

la búsqueda de universales lingüísticos es importante y se anuncia como fructuosa, precisamente, *ante todo en el sentido en el que las lenguas son, en principio, diferentes*.

Lo compartido y lo diferencial, universalística y tipología, van, pues, de la mano, de manera que las afirmaciones con las que abrimos nuestro comentario pueden resultar, efectivamente, «contrarias, pero no contradictorias».

#### TEXTO 4: LA «TEORÍA DEL DÉFICIT»

Si en virtud de sus relaciones de clase, es decir, como resultado de su función en la comunidad y de su estatus social, un grupo social ha creado sólidos nexos comunales; si sus relaciones de trabajo son poco variadas; si toma pocas decisiones; si, para tener buen éxito, la aserción ha de ser colectiva, más que individual; si el trabajo exige manipulación y control físico, más que organización y control simbólicos; si la autoridad que el hombre pierde en su trabajo se transforma en autoridad de poder en casa; si el hogar está sobrepoblado y limita la variedad de situaciones que puede ofrecer; si los niños se socializan entre sí en un ambiente que pocos estímulos intelectuales ofrece; si se encuentran todos esos atributos en un ambiente, entonces cabrá suponer que dicho ámbito social generará una forma especial de comunicación, que modelará la orientación individual, social y afectiva de los niños. Tal código hará hincapié verbalmente en lo comunitario, más que en lo individual; en lo concreto, más que en lo abstracto; en la sustancia, más que en la elaboración de procesos; en el aquí y ahora, más que en la exploración de motivos e intenciones, y en formas de control social por la posición, más que personalizadas (Bernstein 1970, *apud* Moreno Fernández 1998: 57-8).

El fragmento que transcribimos manifiesta —si bien extralimitando, como veremos, su originario campo de acción— algunos de los postulados básicos del estudio de la variación lingüística desde la comunidad o grupo (*vs.* variación lingüística desde el individuo), estudio que fue desarrollado fundamentalmente en el seno de la llamada Sociolingüística cuantitativa, cuyo máximo representante es W. Labov.

En su intento por sistematizar la variabilidad del habla, frente a la homogeneidad de la lengua, la Sociolingüística cuantitativa se apoya en el concepto de *comunidad de habla*, o reunión de individuos que comparten unas mismas normas acerca del uso de la lengua, como primera hipótesis de trabajo. Con todo, y debido a su carácter esencialmente abstracto, autores posteriores a Labov han echado mano de una especificación ulterior de la idea de *comunidad de habla*; surge, así, el término *unidad de habla* para referirse al conjunto de personas que responden a unas realizaciones lingüísticas determinadas dentro de cada comunidad de habla:

A diferencia de las comunidades, grupos concretos de interacción, las unidades pueden verse como cualquier agrupación social o sociodemográfica de individuos, no necesariamente en interacción social entre sí, establecida por el investigador sobre la base de su identidad en cuanto a alguna característica (por ejemplo, edad, sexo, educación, etc.) (Švejcer 1986: 64; la traducción desde el original inglés es nuestra).

En efecto, si la comunidad de habla se identifica con una realidad que hay que demostrar, la unidad de habla es, en cambio, «menos real», ya que se define como una elaboración metodológica precisa para alcanzar la sistematización de la heterogeneidad en las lenguas.

El hecho de que las comunidades de habla se subdividan, a su vez, en unidades de habla conlleva, no obstante, una serie de riesgos. En primer lugar, puede desembocar en una concepción de servidumbre unilateral del individuo con relación al grupo, al pasar por alto que cada sujeto concreto es, de algún modo, independiente de la uni-

dad de habla a la que lo adscribe el investigador; esa primacía del grupo sobre el individuo se revela decisiva para el autor de nuestro texto:

dicho ámbito social generará una forma especial de comunicación, que modelará la orientación individual, social y afectiva de los niños. Tal código hará hincapié verbalmente en lo comunitario, más que en lo individual [...].

Es cierto que lo social *modela*, utilizando el término del texto, lo individual; el ser humano es, de hecho, un ser social, que nace y vive en una sociedad que por fuerza ha de influir en sus hábitos lingüísticos. Creemos, ahora bien, que la relación individuo-grupo no es tanto de subordinación del primero con respecto al segundo, como de interdependencia: cada hablante concreto tiene la opción de actuar sobre la comunidad, a la vez que esta interviene, en mayor o menor medida, en el comportamiento lingüístico de sus miembros. En cualquier caso, el grupo no tiene por qué determinar de manera completa al individuo; no anula obligatoriamente su capacidad de elegir entre adherirse a los usos sociales más frecuentes o alejarse de ellos.

No haber tenido esto en cuenta llevó a autores como Bernstein (1974) a proyectar sobre los individuos las características del grupo al que supuestamente pertenecían. Partiendo de las nociones de *código restringido vs. código elaborado*, en principio dos posibilidades de registro, Bernstein acaba por asociar los trazos propios del habla informal con un grupo social determinado, la clase obrera, obviando que esta está integrada, ante todo, por sujetos particulares. En este sentido, nuestro texto se refiere expresamente a las propiedades distintivas de la clase obrera como causantes de su «forma especial de comunicación»:

si sus relaciones de trabajo son poco variadas; si toma pocas decisiones; [...] si el trabajo exige manipulación y control físico [...]; si la autoridad que el hombre pierde en su trabajo se transforma en autoridad de poder en casa; [...] si se encuentran todos esos atributos en un ambiente, entonces cabrá suponer que dicho ámbito social generará una forma especial de comunicación.

Los niños educados en esta atmósfera, al adquirir los modos de habla de su medio, presentarán, según esta teoría, una menor riqueza lingüística, así como más reducidas estrategias de comprensión de la realidad (recuérdese que, junto con la comunicación, la función primordial de la lengua es precisamente representar la realidad):

el hogar está sobrepoblado y limita la variedad de situaciones que puede ofrecer; [...] los niños se socializan entre sí en un ambiente que pocos estímulos intelectuales ofrece [...].

Las limitaciones, inicialmente sólo lingüísticas, rematan por convertirse, entonces, en intelectivas. El código restringido posee únicamente capacidad para centrarse «en lo concreto [...]; en la sustancia [...]; en el aquí y ahora», negando a sus usuarios cualquier posibilidad de abstracción o reflexión compleja. No es difícil observar que la etiquetada como *teoría del déficit* muestra, pues, tintes discriminatorios, al tiempo que se orienta hacia un terreno claramente extralingüístico.

Para evitar llegar a esta situación —o a otras más extremas (cfr. Jensen 1969, que incluso defiende que los niños negros son intelectualmente inferiores a los blancos)—, conviene no olvidar, al referirnos a las unidades de habla, que el grupo es solo una necesidad metodológica y que siempre habrá cierta distancia entre los rasgos que le atribuimos a éste y los que ofrecen realmente los individuos.

Un segundo problema derivado de la utilización de los conceptos *unidad* y *comunidad de habla* se relaciona precisamente con el hecho de que ambos términos semejan distanciarse de la variación individual. La Sociolingüística cuantitativa no supera, así, la *paradoja saussureana*: si las distintas corrientes gramaticales se acercan habitualmente al estudio de la lengua, de naturaleza social, a partir de la introspección del investigador o, en el mejor de los casos, de pequeños repertorios de datos (métodos individualistas), la Sociolingüística parece aproximarse al habla, de índole individual, agrupando a los sujetos en unidades superiores (metodología de carácter social). El método de trabajo resulta, por tanto, ser contrario a la esencia de la realidad que se pretende analizar. De ahí que se encuentren en Sociolingüística otras tendencias cuya metodología se adapta mejor a las peculiaridades del objeto de estudio: tal es el caso de la Sociolingüística de redes.

No queremos, por esto, restar validez al modelo de Labov. Los conceptos *unidad* y *comunidad de habla*, desprovistos de un valor absoluto que no poseen (pues, como venimos de comprobar, siempre hay algún tipo de desfase entre el individuo y el grupo), permiten, en cambio, sobrepasar el ámbito de una casuística ilimitada y, en un ejercicio de abstracción, buscar vínculos entre los distintos modos de variación y llegar al establecimiento de sistemas estructurados dentro del habla.

## TEXTO 5: SOCIOLINGÜÍSTICA CUANTITATIVA Y GENERATIVISMO

La distinción competencia-actuación [...] ofrece posibilidades fascinantes para la investigación lingüística, pero puede al mismo tiempo resultar inoportuna, particularmente cuando buena parte de la variedad tan interesante que existe en la lengua es etiquetada como «actuación» y desestimada por los que consideran que la «competencia» es el único objetivo legítimo de los lingüistas. La lengua que empleamos todos los días varía notablemente. De hecho, para muchos investigadores parece que es precisamente esta variedad la que pone serios obstáculos a todos los intentos de demostrar que cada lengua es, en lo esencial, una entidad homogénea, y que es posible escribir una gramática completa de una lengua haciendo uso de *reglas categóricas*, es decir, reglas que especifican exactamente qué es —y, por tanto, qué no es— posible en la lengua. Miremos donde miremos, parece que encontramos al menos una nueva noción o una pequeña inconsistencia con respecto a cualquier regla que se proponga. Al examinar en detalle cualquier lengua, descubrimos una vez y otra que hay una variación interna considerable, y que los hablantes hacen uso constante de las posibilidades que se les ofrecen. Nadie habla del mismo modo todo el tiempo, y todos aprovechamos los matices de las lenguas que hablamos con fines muy diferentes. La consecuencia es una especie de paradoja: mientras que muchos lingüistas preferirían entender que una lengua cualquiera es una entidad homogénea, y que cada hablante de esa lengua controla únicamente un estilo, para poder de esa manera hacer las generalizaciones teóricas más sólidas po-

sibles, en realidad se verá que esa lengua muestra una variación interna considerable, y que no se van a encontrar hablantes de un único estilo (o, de encontrarlos, van a parecer extremadamente «anormales» en ese sentido, ¡si no también en algún otro!) (Wardhaugh 1992: 19; la traducción al castellano desde la versión gallega que manejamos es nuestra).

«La lengua que empleamos todos los días varía notablemente». He aquí una afirmación que no admite réplica. Ciertamente, la realidad lingüística heterogénea y cambiante constituye la auténtica materia de la Lingüística. La comunicación cotidiana, inter- o intraindiomática, permite constatar que ni todas las comunidades emplean un mismo código, ni en el seno de un idioma concreto las posibilidades expresivas son constantes e invariables.

Sin negar esta evidente variabilidad de los hechos comunicativos, determinadas corrientes lingüísticas han primado, no obstante, lo que de común y sistemático puede encontrarse en los distintos usos lingüísticos. Así, Saussure (1983) opone el *habla*, conjunto de realidades comunicativas comprobables empíricamente, a la *lengua*, de naturaleza homogénea y, por ello, objeto idóneo para ser estudiado y descrito estructuralmente. De manera semejante, y partiendo de la dicotomía saussureana, Coseriu (1969) asienta la tripartición *sistema, norma, habla* (vid. *supra* texto 1); si el *habla* es asimilable al concepto homónimo de Saussure y el *sistema* puede identificarse en cierto modo con la *lengua* —con todo, el *sistema* es para Coseriu mucho menos rígido que la *lengua* para Saussure: más que como conjunto de imposiciones, se define como abanico de libertades—, la *norma* ocupa un lugar intermedio, y a ella corresponde dar cuenta de las cuatro principales opciones de variación de las lenguas (diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica).

Postulados próximos a los defendidos por el Estructuralismo son sostenidos también desde la Gramática Generativa. Chomsky (1992) afirma que, si bien lo único que podemos observar de manera real es la *actuación* de los hablantes, el objeto de la Lingüística lo representa la *competencia*, ya que la finalidad de dicha disciplina consiste en explicar los procesos psicológicos que brindan al individuo la oportunidad de elaborar de forma instintiva las reglas de la gramática de su propia lengua.

Estructuralismo y Generativismo, y, en general, la lingüística teórica tradicional, en su afán por alcanzar un mayor grado de homogeneidad y abstracción, obvian al máximo, pues, la heterogeneidad de los usos comunicativos: la naturaleza social del lenguaje como causa de la variación en las lenguas se erige en punto de arranque, pero no de llegada. Aunque absolutamente legítima, esta postura se aparta claramente de la realidad de los hechos, por lo que ha suscitado numerosas muestras de rechazo:

La distinción competencia-actuación [...] ofrece posibilidades fascinantes para la investigación lingüística, pero puede al mismo tiempo resultar inoportuna, particularmente cuando buena parte de la variedad tan interesante que existe en la lengua es etiquetada como «actuación» y desestimada por los que consideran que la «competencia» es el único objetivo legítimo de los lingüistas.

La Sociolingüística, en cambio, se delimita por el carácter social no solo de su objeto de estudio, sino también de sus objetivos. Weinreich, Labov & Herzog (1968), en el que se considera el trabajo programático de esta disciplina, defienden que las lenguas son estructuras ordenadamente heterogéneas; pretenden dar sistematicidad a la variabilidad de la que prescinden, por pensarla superflua, estructuralistas y generativistas (*variación libre* u *opcional*); y mantienen que las variables intrínsecas de las lenguas pueden ser definidas y explicadas por covariación con factores sociales, lingüísticos o estilísticos.

Así, la Sociolingüística surge, en los años sesenta y muy ligada a la figura de W. Labov (*Modelos sociolingüísticos*, 1972), como reacción a la orientación, eminentemente abstracta e idealista, de las teorías gramaticales y, fundamentalmente, de la corriente generativa. El interés primordial radica ahora en el acercamiento empírico a la realidad de los hechos lingüísticos, porque

al examinar en detalle cualquier lengua, descubrimos una vez y otra que hay una variación interna considerable, y que los hablantes hacen uso constante de las posibilidades que se les ofrecen. Nadie habla del mismo modo todo el tiempo, y todos aprovechamos los matices de las lenguas que hablamos con fines muy diferentes.

Pese a esta vocación inicial de la Sociolingüística, lo cierto es que el modelo de Labov (Sociolingüística cuantitativa o variacionista) presenta importantes similitudes con la Gramática Generativa: se critica al Generativismo por prescindir de la heterogeneidad de los usos comunicativos, pero se intenta estudiar esta con los métodos de aquel. En efecto, la finalidad última de la Sociolingüística laboviana en su fase interpretativa (posterior, en consecuencia, a la obtención y al análisis estadístico de los datos) es la elaboración de reglas variables o reglas de probabilidad que posibiliten el establecimiento de auténticas gramáticas de la variación; tales gramáticas poseen a un tiempo carácter explicativo y predictivo, al abordar la variación como resultado de determinadas relaciones de causalidad y permitir pronosticar los derroteros del cambio lingüístico.

La diferencia fundamental entre la Sociolingüística cuantitativa y el Generativismo radica en la base de los datos: mientras que los seguidores de Chomsky se apoyan en su propio conocimiento lingüístico o en *corpora* reducidos de datos (base intuitiva, análisis *in vitro*), los variacionistas trabajan con elementos del habla (base empírica, análisis *in vivo*) y llevan a cabo la cuantificación o proporción estadística de cada una de las variables estudiadas (*índice probabilístico de aplicación de la regla variable*, obtenido mediante la *prueba de análisis multivariable*): la variación no es, pues, ni libre ni opcional, sino que está determinada por una serie de factores que propician la mayor o menor probabilidad de aparición de una variante lingüística según los contextos.

Fuera de estas divergencias —fundamentales, eso sí—, entre Sociolingüística cuantitativa y Generativismo no hay, por tanto, sino puntos de contacto: elaboración de reglas y gramáticas, aceptación de la causalidad (aproximación positivista —expli-

cativa— a los hechos lingüísticos vs. aproximación teleológica —descriptiva—, propia de la Sociolingüística de redes o del Funcionalismo), carácter predictivo, etc.

Este deseo de explicar los fenómenos comunicativos, de disponer normas y leyes, de determinar las causas y los efectos, es precisamente lo que critican autores como Romaine (1981), conscientes de que los hechos lingüísticos, por ser de índole humana y no física, no pueden estar totalmente codificados en las reglas variables, sino sometidos en última instancia a la libertad del hablante; de modo semejante se expresa esta idea en nuestro texto:

esta variedad [...] pone serios obstáculos a todos los intentos de demostrar que cada lengua es, en lo esencial, una entidad homogénea, y que es posible escribir una gramática completa de una lengua haciendo uso de *reglas categóricas*, es decir, reglas que especifican exactamente qué es —y, por tanto, qué no es— posible en la lengua.

Las reglas variables, de hecho, fueron abandonadas paulatina y silenciosamente por la Sociolingüística laboviana y, con ellas, desaparecieron también las gramáticas de la variación. Pese a todo, una valoración objetiva de esta corriente tiene que ser altamente positiva, dado que, entre otros logros, se le atribuyen los de constituir los cimientos de toda la Sociolingüística posterior, haber introducido la cuantificación como metodología de trabajo y, sobre todo, haber acercado las distintas disciplinas de la Lingüística a la realidad del habla, habida cuenta de que,

mientras que muchos lingüistas preferirían entender que una lengua cualquiera es una entidad homogénea, y que cada hablante de esa lengua controla únicamente un estilo, para poder de esa manera hacer las generalizaciones teóricas más sólidas posibles, en realidad se verá que esa lengua muestra una variación interna considerable, y que no se van a encontrar hablantes de un único estilo.

## **2. OTROS TEXTOS PARA LA REFLEXIÓN**

### **TEXTO 1: EL VÍNCULO LENGUA-REALIDAD**

Según una concepción muy ingenua, pero bastante extendida, una lengua sería un repertorio de palabras, es decir, de producciones vocales (o gráficas), cada una de las cuales correspondería a una cosa. A un determinado animal, el caballo, por ejemplo, el repertorio particular conocido con el nombre de lengua española haría corresponder una producción vocal determinada que la ortografía representa por la forma *caballo*; las diferencias entre las lenguas se reducirían a diferencias de designación; para caballo el francés tendría *cheval*, el inglés *horse* y el alemán *Pferd*. Aprender una nueva lengua consistiría simplemente en retener en la memoria una nueva nomenclatura en todo paralela a la anterior [...].

Esta noción de la lengua repertorio se funda en la idea simplista de que el mundo en su totalidad se clasifica, con anterioridad a la visión que de él tienen los hombres, en categorías de objetos perfectamente distintos, cada una de las cuales recibe necesariamente una designación en cada lengua. Esto que, hasta cierto punto, es verdadero cuando se trata, por ejemplo, de especies de seres vivientes, no lo es en otros campos. Podemos considerar como natural la diferencia entre el agua que fluye y la que no flu-

ye, pero dentro de estas dos categorías, ¿quién no advierte lo arbitraria que es la subdivisión en océanos, mares, lagos y estanques, o en ríos importantes, afluentes, arroyos y torrentes? La comunidad de civilización produce, sin duda, el hecho de que para los occidentales el Mar Muerto sea un mar y el Gran Lago Salado, un lago, pero no impide que sólo los franceses distingan entre río que desemboca en el mar (*fleuve*), y afluente que lleva sus aguas a otro río (*rivière*). En otro campo, el francés expresa con el mismo término *bois* un lugar plantado de árboles, la madera en general, la madera de construcción, la madera de quemar [...]. Para los principales sentidos de la palabra francesa *bois*, el español distingue entre *bosque*, *madera*, *leña*; el italiano, entre *bosco*, *legno*, *legna*, *legname* [...]. En el espectro solar, un español, como la mayor parte de los occidentales, distingue entre violeta, azul, verde, amarillo, naranja y rojo. Pero estas distinciones no se encuentran en el espectro mismo donde no hay más que un todo continuo del violeta al rojo. Este todo continuo se articula de modo diverso según las lenguas. Sin salir de Europa, en bretón y en galés, una sola palabra, *glas*, se aplica a una parte del espectro que cubre aproximadamente las zonas de azul y el verde. Es frecuente que lo que nosotros llamamos verde, se halle dividido entre dos unidades, de las que una cubre una parte de lo que nosotros designamos como azul y la otra lo esencial de nuestro amarillo. Ciertas lenguas se conforman con dos colores básicos que corresponden groseramente a las dos mitades del espectro. Todo esto vale del mismo modo para aspectos más abstractos de la experiencia humana [...]. Incluso palabras como español *tomar*, francés *prendre*, inglés *take*, alemán *nehmen*, ruso *brat'*, consideradas como equivalentes, no son empleadas siempre en las mismas circunstancias, o dicho de otro modo, no cubren exactamente el mismo campo semántico. De hecho, corresponde a cada lengua una organización particular de los datos de la experiencia. Aprender otra lengua no es poner nuevos rótulos a objetos conocidos, sino acostumbrarse a analizar de otro modo aquello que constituye el objeto de comunicaciones lingüísticas [...].

Acontece lo mismo en el plano de los sonidos del lenguaje. La vocal del inglés *bait* no es una *é* francesa pronunciada con acento inglés, ni la de *bit* una *i* deformada por las mismas razones. Es necesario darse cuenta de que, en la zona articuladora en la que el francés distingue entre *i* y *é*, el inglés opone tres tipos vocálicos, representados, respectivamente, en las palabras *beat*, *bit* y *bait*, tipos perfectamente irreductibles a *i*, *é* del francés [...]. Lo que se llama «acento» extranjero proviene de la identificación abusiva de unidades fónicas de dos lenguas diferentes. Ver en la inicial del español *todo*, francés *tout*, inglés *tale*, alemán *Tat*, ruso *tuz*, variantes de un mismo tipo, es tan peligroso y erróneo como considerar que español *tomar*, francés *prendre*, inglés *take*, alemán *nehmen*, ruso *brat'*, responden a una misma realidad preexistente a estas designaciones (Martinet 1984: 19-22).

Cuestiones objeto de comentario y ampliación:

1) ¿Qué idea de *lengua* se opone en el texto a la de «lengua repertorio»? ¿Cuál de las dos concepciones defiende el autor y con qué argumentos?

2) ¿Se encuentra el mundo que nos rodea perfectamente compartimentado y clasificado con anterioridad a la proyección de un determinado código lingüístico sobre él? ¿Qué diferencias existen entre la realidad ontológica y la realidad semiótica?

3) El establecimiento de categorías independientes y aisladas del continuo del que forman parte, ¿se lleva a cabo del mismo modo en todos los idiomas? ¿Cómo se relaciona este hecho con la llamada *arbitrariedad formal* del signo lingüístico?

4) Valora el vínculo entre lengua y cosmovisión partiendo de la siguiente afirmación de Martinet:

[...] corresponde a cada lengua una organización particular de los datos de la experiencia. Aprender otra lengua no es poner nuevos rótulos a objetos conocidos, sino acostumbrarse a analizar de otro modo aquello que constituye el objeto de comunicaciones lingüísticas.

## TEXTO 2: EL MITO DE LA TORRE DE BABEL

Toda la tierra tenía una misma lengua y usaba las mismas palabras. Los hombres en su emigración desde oriente hallaron una llanura en la región de Senaar y se establecieron allí. Y se dijeron unos a otros: «Ea, hagamos ladrillos y cozámoslos al fuego». Se sirvieron de los ladrillos en lugar de piedras y de betún en lugar de argamasa. Luego dijeron: «Ea, edifiquemos una ciudad y una torre cuya cúspide llegue hasta el cielo. Hagámonos así famosos y no estemos más dispersos sobre la faz de la tierra». Mas Yavé descendió para ver la ciudad y la torre que los hombres estaban levantando y dijo: «He aquí que todos forman un solo pueblo y todos hablan una misma lengua, siendo esto el principio de sus empresas. Nada les impedirá llevar a cabo todo lo que se propongan. Pues bien, descendamos y allí mismo confundamos su lenguaje de modo que no se entiendan los unos a los otros». Así Yavé los dispersó de allí sobre toda la faz de la tierra y cesaron en la construcción de la ciudad. Por ello se la llamó Babel, porque allí confundió Yavé la lengua de todos los habitantes de la tierra y los dispersó por toda su superficie (*Génesis* 11, 1-9).

Cuestiones objeto de comentario y ampliación:

1) Según el relato del *Génesis*, ¿qué finalidades se persiguen con la construcción de la ciudad y de la torre? ¿Por qué Yavé decide castigar a los humanos? ¿De qué manera lo hace?

2) En el texto se presenta la diversidad lingüística como confusión de idiomas (*Babel*, en cananeo, significa 'confusión'). ¿Crees que ello responde a una concepción positiva o negativa de la multiplicidad de códigos hablados en el mundo? Justifica tu respuesta.

## TEXTO 3: LENGUAS MUNDIALES

Muchas personas piensan que la única posibilidad realista de salvar la barrera del idioma es emplear una lengua natural como lengua franca mundial. La historia de las ideas ofrece ya precedentes: el latín se empleó como medio de educación en Europa occidental a lo largo de la Edad Media y el francés se utilizó como lengua de la diplomacia internacional desde el siglo XVII al XX. En la actualidad, el principal candidato para optar al puesto de lengua franca mundial es el inglés [...].

Numerosos factores contribuyen a la difusión gradual de una lengua; principalmente, el poderío político y militar, el poder económico y la influencia religiosa [...]. Esos mismos factores indican que el desarrollo de una lengua mundial no sería recibido con entusiasmo por las personas que tendrían que aprenderla. Podría aducirse que esa lengua daría a su cultura de origen una influencia sin precedentes en los asuntos mundiales y en la investigación científica. Por ejemplo, los científicos que la emplearan como lengua materna disfrutarían de una posición privilegiada: no tendrían que dedicar tiempo a aprenderla y podrían asimilar con mayor facilidad las ideas expresadas en ella. Además, se considera inevitable que una lengua mundial influyera negativamente en la situación de las lenguas minoritarias y planteara una amenaza a la identidad de las naciones [...]. Así, muchas personas observan con preocupación y a menudo con antagonismo los actuales avances del inglés hacia la posición de lengua mundial [...] (Crystal 1994: 357).

Cuestiones objeto de comentario y ampliación:

1) ¿Qué ventajas e inconvenientes ve el autor del texto en la existencia de una lengua franca mundial? ¿Podríamos añadir más?

2) El establecimiento de una lengua franca, ¿es el único medio de «salvar la barrera del idioma»? ¿Qué papel juegan, en este sentido, los saberes y las lenguas artificiales? ¿En qué lugar quedan alternativas como la del multilingüismo equitativo o el ecomultilingüismo?

3) ¿A qué tipo de motivos (lingüísticos, políticos, económicos, etc.) responde principalmente la potenciación de un determinado idioma, frente a otros posibles, como lengua franca mundial? ¿Qué opinión te merece este hecho?

4) ¿Qué relación existe entre lengua e identidad individual y colectiva? ¿Crees que ese estrecho vínculo aconseja el desarrollo de una lengua mundial y, con él, el de los valores de la cultura que representa dicho código?

5) ¿Qué grado de realismo le otorgas a la posibilidad de mantener el equilibrio entre unidad y variedad, globalización y respeto por la diversidad lingüística y cultural?

#### TEXTO 4: FRONTERAS LINGÜÍSTICAS

Una vez que hemos identificado una lengua, podemos verificar que sus fronteras coinciden con otro tipo de fronteras; no en vano una lengua se desarrolla como medio de comunicación de una comunidad, la cual, además de la lengua, puede contar con otros elementos cohesionadores, como el territorio, la cultura, la religión o el simple origen étnico. Así, una frontera lingüística puede coincidir con una frontera geográfica —el caso [...] de las islas es el más evidente— o con una frontera religiosa —la comunidad *amish* de Estados Unidos es otro ejemplo clarísimo— o con cualquier otro tipo de frontera. Pero también es frecuente [...] que una comunidad lingüística esté encuadrada en una unidad mayor, generalmente el Estado, aunque también puede ser un área geográfica donde el contacto entre diferentes comunidades sea tradicional, como los Balcanes o algunas zonas de la India. A la superposición de fronteras se puede añadir la pe-

netración de hablantes de otras lenguas a causa de migraciones, invasiones, etc. [...]. Todo ello contribuye a hacer de la delimitación de fronteras lingüísticas una tarea mucho más difícil de lo que cabe pensar; al fin y al cabo, las lenguas sólo existen en sus hablantes, y los hablantes tienen necesidades de comunicación, sentimientos de identidad, solidaridad, lealtad, y, cómo no, ansias de poder, deseos de dominio y sometimiento de los otros, necesidad de nuevos territorios y tantos y tantos factores que, desde siempre, han ido modelando la historia y con ella el mapa lingüístico del mundo.

A pesar de que las fronteras lingüísticas suelen coincidir con otro tipo de fronteras, ya sean étnicas, culturales, políticas, geográficas, religiosas o sociales, a veces son estas mismas fronteras las que contribuyen a difuminar los límites lingüísticos. Son muy frecuentes los casos de lenguas consideradas distintas por sus hablantes que los lingüistas consideran como una sola lengua, y viceversa, lenguas que desde el punto de vista de los lingüistas son consideradas distintas son percibidas como una única lengua por sus hablantes; tal vez los ejemplos más emblemáticos de uno y otro caso sean las lenguas escandinavas y el chino, respectivamente. En el caso de las lenguas escandinavas —danés, sueco y noruego— hay consenso entre los lingüistas en considerarlas como una única lengua, mientras que para sus hablantes son tres lenguas distintas. Por lo que respecta al chino, aquí no hay consenso sobre el número de lenguas que incluimos bajo este nombre —hay quien afirma que son cuatro, y otros autores, que siete, ocho o nueve— pero no cabe duda de que para la mayoría de los chinos su lengua es sólo una.

Es evidente que en los dos conflictos que acabo de citar entra en juego el hecho de que hay por medio una frontera estatal [...], pero podemos encontrar casos parecidos donde el conflicto nada tiene que ver con el estado: josa y zulú en Sudáfrica son considerados como una sola lengua por los lingüistas, mientras que sus hablantes sostienen que son dos, o el budí de la isla de Bioko, cuya gran variedad dialectal haría pensar que se trata de, por lo menos, tres lenguas distintas, es considerado como una única lengua, y a éstos podríamos añadir el servio-croata/croata-servio, hindí/urdú, etc., etc. Desde luego, el mundo está lleno de ejemplos en los que la opinión de los lingüistas no coincide con la de los hablantes, muchas veces porque éstos tienen en cuenta otras lealtades que los lingüistas no siempre consideran, y otras veces porque, a fin de cuentas, todos hemos sido adiestrados en la profesión de lealtades hacia entidades nacidas al margen de la voluntad de los hablantes (Junyent 1993: 21-3).

Cuestiones objeto de comentario y ampliación:

1) ¿Se ajustan siempre las fronteras lingüísticas a otros tipos de fronteras (administrativas, geográficas, étnicas, religiosas, etc.)? ¿Qué sucede, a este respecto, con los idiomas de nuestro entorno más inmediato?

2) ¿Crees que evitaría conflictos la aplicación rigurosa del trinomio mental básico «una sociedad, una lengua, un territorio»? ¿Te parece esta una máxima utópica o un objetivo hacia el que tender?

3) ¿Por qué en la delimitación de las fronteras lingüísticas no suelen coincidir las opiniones de los expertos y las de los hablantes? ¿Qué criterios manejan unos y otros para distinguir una lengua de un dialecto? Comenta el conocido aforismo «La lengua es un dialecto con ejército» (cfr., *v. gr.* Bernárdez 2004: 30-1).

4) Conceptos como *lengua oficial* y *lengua nacional* guardan una estrecha relación con los de *estado* y *nación*, pero ni estos ni aquellos deben identificarse. Busca ejemplos de las siguientes situaciones:

- varias naciones forman un estado;
- una nación se extiende por varios estados;
- una nación está integrada en un estado;
- un estado se ha conformado con anterioridad a la nación;
- una nación se ha mantenido sin territorio durante siglos.

### TEXTO 5: ECOLOGÍA Y LENGUA

Tenemos en Galicia una especie única, que solo existe en esta parte del mundo; un *endemismo*, que diría una ecóloga. En realidad no está claro si constituye una especie por sí misma o una variedad de otra muy extendida, pero eso es lo de menos: queda fuera de duda su especificidad y su carácter autóctono. Este endemismo tiene la peculiaridad de habitar en las personas, estableciendo con ellas lo que la misma ecóloga llamaría una *relación simbiótica*: se necesitan entre sí para existir, pese a que no en la misma medida, ya que este organismo (como todos los de su familia) no es capaz de vivir sin los humanos, mientras que estos sí pueden sobrevivir sin su huésped, sustituyéndolo por otro de características semejantes. Eso sí, entre ellos se establece una relación tan estrecha que la vida, después del cambio, ya no es lo mismo tampoco para la gente. Así y todo, este endemismo nuestro se encuentra en peligro de extinción debido a que los gallegos, a veces por dejadez y a veces intencionadamente, no le proporcionamos un hábitat favorable, el espacio vital que necesita en nuestras mentes y en nuestra sociedad. Y eso que no se trata de una planta especialmente delicada: le bastaría no tener que padecer la competencia desleal de especies invasoras, en concreto de alguna tan instalada en estas tierras que no falta quien ya la percibe como autóctona [...].

[...] es necesario tomar conciencia de que no solo tenemos el derecho a cultivar ese endemismo nuestro que se llama lengua gallega, sino también el deber de conservarlo. Y conservar no puede significar en este caso meter el gallego en una lata, ni en el congelador, ni siquiera en un museo: no se trata de retardar su agonía, sino de que remonte el vuelo, de que se propague, de que florezca, de que le lleguen por fin aquellas míticas mil primaveras que anhelaba Cunqueiro. Y eso, no nos engañemos, depende únicamente de nosotros, del compromiso individual y colectivo de todos los gallegos y de todas las gallegas; y tal compromiso es, también, un compromiso ecologista (García Lenza 2006: 38-9; la traducción al castellano desde el original gallego es nuestra).

Cuestiones objeto de comentario y ampliación:

1) Explica a qué se refiere la autora con las expresiones metafóricas destacadas en cursiva en las siguientes secuencias:

— «Tenemos en Galicia *una especie única*, que solo existe en esta parte del mundo».

— «[...] no está claro si constituye una especie por sí misma o una variedad de *otra muy extendida*».

— «[...] este *organismo* [...] no es capaz de vivir sin los humanos, mientras que estos sí pueden sobrevivir sin su huésped, sustituyéndolo por *otro de características semejantes*».

— «[...] se encuentra en peligro de extinción debido a que los gallegos [...] no le proporcionamos *un hábitat favorable*».

— «[...] le bastaría no [...] padecer la competencia desleal de especies invasoras, en concreto de *alguna tan instalada en estas tierras* que no falta quien ya la percibe como autóctona».

2) Resume y comenta, a la luz de los conceptos *bilingüismo* y *diglosia*, el panorama lingüístico de la Galicia actual. Para esta y otras situaciones análogas de contacto de lenguas, ¿qué medidas de defensa de las variedades minorizadas se sugieren en el texto y cuáles se rechazan? ¿Por qué?

3) ¿Qué similitudes observas entre la ecología y los programas de normalización lingüística? ¿En qué sentido se asemejan y se diferencian los seres vivos y las lenguas?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERNÁRDEZ, E. (2004 [1999]): *¿Qué son las lenguas?*- Madrid: Alianza Editorial.
- BERNSTEIN, B. (1970): "A socio-linguistic approach to social-learning". En F. Williams (dir.): *Language and poverty*. Chicago: Markham, 25-61.
- BERNSTEIN, B. (1974 [1966]): "Elaborated and restricted codes: an outline". En E. Lieberman (ed.): *Explorations in sociolinguistics*. Bloomington: Indiana University Press, 126-33.
- COSERIU, E. (1969<sup>2</sup> [1962]): "Sistema, norma y habla". En *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, reimpr., 11-113.
- COSERIU, E. (1978): "Los universales del lenguaje (y los otros)". En *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*. Tr. esp. de M. Martínez Hernández. Madrid: Gredos, 148-205.
- CRYSTAL, D. (1994 [1987]): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Ed. esp. dirigida por J. C. Moreno Cabrera. Madrid: Taurus.
- CHOMSKY, N. (1992<sup>17</sup> [1965]): *Aspects of the theory of syntax*. Massachusetts: The M.I.T. Press.
- GARCÍA LENZA, A. (2006): «Ecoloxía e lingua». *Cerna. Revista galega de ecoloxía e medio ambiente* 49, 38-9.
- Génesis*. En A. G. Lamadrid et al. (equipo de revisión): *La Santa Biblia*. Madrid: Ediciones Paulinas, 1986<sup>17</sup>, 7-68.
- GORDON, R. G., jr. (ed.) (2005<sup>15</sup>): *Ethnologue. Languages of the World*. Dallas, Tex.: SIL International (versión en línea: <http://www.ethnologue.com/>).
- JENSEN, A. (1969): "How much can we boost IQ and scholastic achievement?". *Harvard Educational Review* 39, 1-123.
- JUNYENT, C. (1993): *Las lenguas del mundo. Una introducción*, Barcelona: Octaedro.
- LABOV, W. (1983 [1972]): *Modelos sociolingüísticos*. Tr. esp. de J. M. Marinas Herreras. Madrid: Cátedra, 1983[1972].

- LÓPEZ MORALES, H. (1993<sup>2</sup> [1989]): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MARTINET, A. (1984<sup>3</sup> [1960]): *Elementos de Lingüística general*. Tr. esp. de J. Calonge Ruiz. Madrid: Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998): *Principios de Sociolingüística y Sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- ROMAINE, S. (1981): "The status of variable rule in sociolinguistic theory". *Journal of Linguistics* 17, 93-119.
- SAUSSURE, F. DE (1983 [1916]): *Curso de Lingüística general (publicado por Ch. Bally y A. Sechehaye con la colaboración de A. Riedlinger)*. Trad., prólogo y notas de A. Alonso. Ed. crítica preparada por T. de Mauro. Madrid: Alianza.
- ŠVEJČER, A. D. (1986): *Contemporary Sociolinguistics. Theory, problems, methods*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- WARDHAUGH, R. (1992 [1986]), *Introducción á Sociolingüística*. Tr. gal. de M. Cal Varela. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- WEINRICH, U., W. LABOV & M. HERZOG (1968): "Empirical Foundations for a Theory of Language Change". En W. P. Lehmann & Y. Malkiel (eds.): *Directions for Historical Linguistics*. Austin: University of Texas Press, 95-195.